

TRIBUNAL DE SELECCIÓN DEL PROCESO SELECTIVO PARA EL ACCESO A LA CONDICIÓN DE PERSONAL ESTATUTARIO FIJO EN LA CATEGORÍA DE AUXILIAR DE LA FUNCIÓN ADMINISTRATIVA DE LAS INSTITUCIONES SANITARIAS DEL SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD.

El Tribunal de Selección encargado de valorar el proceso selectivo para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en la categoría de grupo auxiliar de la función administrativa en las Instituciones Sanitarias del Servicio Extremeño de Salud convocado por Resoluciones de 18 de septiembre de 2017 y 23 de febrero de 2018, de la Dirección Gerencia (D.O.E. nº 187, de 28 de septiembre de 2017 y D.O.E. nº 45, de 5 de marzo de 2018), reunido en Mérida el día 14 de noviembre de 2019, ha adoptado por unanimidad de sus miembros los siguientes

ACUERDOS

Primero.- Hacer públicas las puntuaciones obtenidas en la fase de concurso, clasificadas por turnos, según relaciones adjuntas al presente acuerdo, una vez valorados los méritos acreditados por los aspirantes que superaron la fase de oposición y referidos al último día de presentación de instancias.

Segundo.- Disponer que el presente Acuerdo, así como los listados adjuntos se expongan en los tablones de anuncios de los Servicios Centrales y Gerencias de Área del Servicio Extremeño de Salud, en las oficinas de Respuesta Personalizada y Centros de Atención Administrativa de la Junta de Extremadura, así como en los lugares de celebración de la prueba, en concreto, en la Facultad de Derecho, Veterinaria, Enfermería, Ciencias del Deporte y Escuela Politécnica de Cáceres; la Facultad de Educación, Medicina, Económicas, Ingenierías Industriales de Badajoz; Centro Universitario de Mérida y la Institución Ferial de Mérida.

Tercero.- Anunciar la apertura de un plazo de diez días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación del presente acuerdo, para la presentación de las alegaciones que consideren pertinentes las cuales no tendrán el carácter de recurso, en los términos dispuestos en las bases 6.3 y 8.2 de la Convocatoria.

Mérida, a 14 de noviembre de 2019

V° B° EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

de Salud

Fdo: Joaquín Villalba Hernández Tribunal de Selección

Fdo.: Lourdes Hernández Hornero